

MIGUEL ÁNGEL MALO VALENZUELA

Doctor en Derecho
Abogado

REMEDIOS FRENTE AL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Derecho español, Derecho inglés
y Draft Common Frame
of Reference

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, mayo 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Miguel Ángel Malo Valenzuela]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-9099-915-8
Depósito Legal: NA 645/2016
Printed in Spain. Impreso en España
Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA
Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL
Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11
31013 Pamplona

*A Rebeca, mi vida, y a Adriana y Rodrigo,
por hacerme sentir tan afortunado.*

*A mi madre, por su magisterio silencioso,
y a mi padre, por su empeño en que me
embarcara en este proyecto y su apasionada
búsqueda del conocimiento y la justicia.*

*Y a mis hermanos, ejemplo permanente,
así como a mi segunda familia y a todos
aquellos con quienes he tenido la suerte
de compartir este camino.*

Agradecimientos

El presente libro tiene su origen en la tesis doctoral que defendí el 20 de febrero de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos, y es fruto de mi convicción de que, en el actual contexto de globalización, el estudio del Derecho comparado ya no es sólo un interesante y sugestivo ejercicio teórico, sino una auténtica necesidad práctica.

La tesis fue dirigida por la profesora María Medina Alcoz, a quien agradezco de corazón sus sabios consejos, así como su paciencia y dedicación durante todo el proceso de investigación. Su rigor científico, su espíritu crítico y su entusiasmo contagioso fueron esenciales para que pudiera culminarlo.

El tribunal que juzgó la tesis, y que otorgó a la misma la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad, estuvo compuesto por los profesores Antonio Manuel Morales Moreno, Miquel Martín-Casals, Mariano Yzquierdo Tolsada, Fernando Peña López y María Teresa Echevarría de Rada. Agradezco a todos ellos sus valiosas observaciones y sugerencias realizadas el día de la defensa de la tesis doctoral. Considero un privilegio impagable haber podido contar con la crítica y consejo de tan insignes juristas. Asimismo, agradezco especialmente al Presidente del Tribunal, Antonio Manuel Morales Moreno, su generosa disposición a prologar este libro, así como sus reflexiones y sugerencias en relación con algunos de los grandes temas abiertos en materia de remedios frente al incumplimiento contractual.

Este apartado de agradecimientos también debe incluir una mención especial a Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, donde he tenido la oportunidad de aprender del ejemplo de magníficos profesionales expertos en el arte de la abogacía, por su generosa confianza y su colaboración para la publicación de este trabajo. Este agradecimiento debe ir especialmente dirigido a Alfonso Iglesia González, coordinador del área de litigación y arbitraje, Iñigo Quintana Aguirre, que puso a mi disposición su valiosa biblioteca y sus conocimientos sobre Derecho inglés, y

Juan Antonio Aguayo Escalona, que no dudó en apoyar el proceso de publicación.

Gracias, finalmente, a todos los autores que me han precedido en los estudios sobre Derecho comparado y sobre remedios frente al incumplimiento contractual. Este trabajo sólo aspira a ser una modesta continuación de los que le preceden, y la finalidad principal que me ha guiado en su elaboración no ha sido tanto la búsqueda de una especial originalidad, sino la exposición más clara, sistemática y sencilla posible de la materia objeto de estudio. En todo caso, la responsabilidad de cualesquiera errores u omisiones que el trabajo pudiera contener, así como de las opiniones contenidas en el mismo, corresponden exclusivamente a su autor.

Índice

ABREVIATURAS	19
PRÓLOGO	21
INTRODUCCIÓN	
I. Sistemas jurídicos y reglas de derecho objeto de comparación .	25
II. Utilidad del Draft Common Frame of Reference	38
III. Elección del Draft Common Frame of Reference como objeto de comparación con el Derecho español y el Derecho inglés .	44
CAPÍTULO PRIMERO	
EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
I. Concepto de incumplimiento	49
1. <i>Derecho español</i>	49
2. <i>Derecho inglés</i>	52
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	55
II. Causas de exoneración de responsabilidad por el incumplimiento	58
1. <i>Derecho español</i>	58
2. <i>Derecho inglés</i>	62
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	69
III. Nota comparada	72
	13

CAPÍTULO SEGUNDO

EL CUMPLIMIENTO EN FORMA ESPECÍFICA

I. Régimen general del cumplimiento en forma específica	81
1. <i>Derecho español</i>	81
1.1. Introducción	81
1.2. Tipología del cumplimiento en forma específica	83
1.3. Preferencia del remedio de cumplimiento respecto del remedio indemnizatorio	86
2. <i>Derecho inglés</i>	87
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	90
II. Excepciones al cumplimiento en forma específica	90
1. <i>Derecho español</i>	90
2. <i>Derecho inglés</i>	92
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	96
III. Nota comparada	98

CAPÍTULO TERCERO

LA REDUCCIÓN DEL PRECIO

I. Derecho español	107
II. Derecho inglés	110
III. Draft Common Frame of Reference	111
IV. Nota comparada	113

CAPÍTULO CUARTO

LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

I. El régimen de la resolución	117
1. <i>Derecho español</i>	117
1.1. Fundamento y naturaleza	117
1.2. Presupuestos de la resolución	120
1.2.1. <i>Introducción</i>	120

ÍNDICE

1.2.2. <i>De la voluntad deliberadamente rebelde a la frustración del fin del contrato</i>	121
1.2.3. <i>Referencia específica a la calificación del incumplimiento</i>	124
1.3. <i>Imputabilidad del incumplimiento</i>	127
1.4. <i>Compatibilidad con otros remedios</i>	128
2. <i>Derecho inglés</i>	130
2.1. <i>Fundamento y presupuestos de la resolución</i>	130
2.2. <i>Restricciones a la resolución</i>	140
2.3. <i>Compatibilidad con otros remedios</i>	143
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	144
3.1. <i>El incumplimiento esencial en el Draft Common Frame of Reference</i>	144
3.2. <i>Compatibilidad con otros remedios</i>	147
II. El incumplimiento esencial no materializado pero previsible	148
1. <i>Derecho español</i>	148
2. <i>Derecho inglés</i>	150
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	152
III. La demora como causa específica de resolución	153
1. <i>Derecho español</i>	153
2. <i>Derecho inglés</i>	155
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	157
IV. La forma de ejercicio del remedio resolutorio	158
1. <i>Derecho español</i>	158
2. <i>Derecho inglés</i>	159
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	160
V. Efectos de la resolución	162
1. <i>Derecho español</i>	162
2. <i>Derecho inglés</i>	165
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	168

VI. Nota comparada	173
1. <i>Criterios generales</i>	173
2. <i>Referencia específica a la resolución por incumplimiento esencial no materializado pero previsible</i>	181
3. <i>Referencia específica a los efectos de la resolución</i>	183

CAPÍTULO QUINTO

LA SUSPENSIÓN DEL CUMPLIMIENTO

I. Derecho español	187
II. Derecho inglés	190
III. Draft Common Frame of Reference	192
1. <i>El régimen de la suspensión del cumplimiento</i>	192
2. <i>Supuestos especiales derivados de la exigencia de conservación del contrato</i>	194
IV. Nota comparada	198
1. <i>El régimen de la suspensión del cumplimiento</i>	198
2. <i>Supuestos especiales derivados de la exigencia de conservación del contrato</i>	201

CAPÍTULO SEXTO

LA INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS

I. Concepto y criterios generales	205
1. <i>Derecho español</i>	205
1.1. <i>Introducción: presupuesto del deber de indemnizar</i> ..	205
1.2. <i>Cumplimiento por equivalencia</i>	210
1.3. <i>Referencia específica a la prueba de los daños</i>	212
1.4. <i>Daño resarcible</i>	214
1.5. <i>Intereses</i>	217
2. <i>Derecho inglés</i>	221
2.1. <i>Introducción: presupuesto del deber de indemnizar</i> ..	221
2.2. <i>Referencia específica a la prueba de los daños</i>	223

ÍNDICE

2.3. Daño resarcible	227
2.4. Intereses	231
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	233
3.1. Introducción: presupuesto del deber de indemnizar ..	233
3.2. Daño resarcible	235
3.3. Intereses	236
II. La previsibilidad y otras limitaciones al deber de indemnizar .	240
1. <i>Derecho español</i>	240
1.1. La previsibilidad en caso de negligencia	240
1.2. La previsibilidad en caso de dolo	245
1.3. Otras limitaciones al deber de indemnizar	247
2. <i>Derecho inglés</i>	252
2.1. La previsibilidad	252
2.2. Referencia específica a la concurrencia de culpas ...	258
2.3. Referencia específica al deber de mitigación y a los ne- gocios de reemplazo	260
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	263
III. El daño moral	265
1. <i>Derecho español</i>	265
2. <i>Derecho inglés</i>	268
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	270
IV. La cláusula penal	271
1. <i>Derecho español</i>	271
2. <i>Derecho inglés</i>	274
3. <i>Draft Common Frame of Reference</i>	277
V. Nota comparada	278
1. <i>Criterios generales</i>	278
2. <i>La previsibilidad y otras limitaciones al deber de indemnizar</i> ...	284
3. <i>El deber de mitigación de los daños y perjuicios</i>	291
4. <i>El daño moral</i>	293
5. <i>La cláusula penal</i>	296

CONCLUSIONES	299
ÍNDICE CRONOLÓGICO DE SENTENCIAS	
I. Sentencias de tribunales españoles	309
II. Sentencias de tribunales ingleses	313
BIBLIOGRAFÍA	317